

Licenciatura: **TURISMO**

Modalidad: **EJECUTIVA**

Materia: **ETICA EN LOS NEGOCIOS DE TURISMO Y HOSPITALIDAD.**

Cuatrimestre: **8°**

Clave: **PE-LTU803**

Horas: **2**

OBJETIVO:

Conoce, valora y aplica las normas jurídicas relacionadas con las actividades turísticas.
Identifica la ley marco, su ámbito de aplicación, principios, la política turística en manos del Estado, las atribuciones del ente rector, la determinación de las empresas prestadoras de servicios turísticos y el turista, y complementariamente con la normatividad específica relacionada con las diversas actividades turísticas.

S	CLASE I	CLASE 2
1	ENCUADRE	UNIDAD I LEGISLACIÓN TURÍSTICA. 1.1.- Presentación de la Asignatura. 1.2.- Conceptualización básica 1.3.- Legislación. 1.4.- Derecho. Derecho Público y Derecho Privado.
2	1.5.- Ordenamiento jurídico y su relación con el turismo. 1.6.- Legislación Inherente al sector turismo. 1.7.- Derecho y turismo. 1.8.- Ley marco para el sector turismo.	UNIDAD II DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS CONSTITUCINALES APLICABLES AL TURISMO. 2.1.- Principios.
3	2.2.- Definiciones Básicas. 2.3.- Prestadores de Servicios turísticos. 2.4.- Facilitación turística.	2.5.- Normatividad aplicable a las diversas actividades turísticas 2.6.- Restaurantes, establecimientos de hospedaje. 2.7.- Agencias de viaje y turismo, guías, etc.
4	UNIDAD III CONTRATO: SUMINISTRO, COMODATO Y HOSPEDAJE CAPACIDAD 3.1.- Contrato: 3.2.- Elementos constitutivos de un contrato.	3.3.- Suministro. 3.4.- Comodato
5	3.4.- Contrato de Hospedaje.	PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL TURISTA – ÉTICA TURÍSTICA 4.1.- Protección y defensa del turista.
6	4.2.- Ética turística	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
7	EXAMEN FINAL	

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:	1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron) 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla). 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas. 4.-Propiciar Actividades de Interes dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones. 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teóricamente.
ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:	1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluacion. 3.Exposiciones.